

Instituciones firman Pactos Sociales

RA
O
orte Dominicana y los
mites de Seguimiento
nlaee (COSE) firman
iales en los circuitos
s en las provincias de
Españillat, Monseñor
ria Trinidad Sánchez,
del Programa de Re-
de Redes Eléctricas.
promiso firmado por
José Adelis Contreras,
Proyectos Financiados
los coordinadores
E de cada proyecto,
en el componente de
ial, que busca ordenar
de diálogo entre los
beneficiarios y esta
distribuidora de Elect-
uerdos se firmaron
ctos: Nagua (NAGU-

101); El Factor (NAGU-102); Canca la Reyna y San Víctor (MOCA-103); Villa Sonador y San Isidro (BPER-102); Jamao al Norte (SABY-102) y Javilla, Lacey Arriba, Don Pedro y Monte Adentro (DPED-104).

La firma de estos Pactos Sociales pretende promover un sistema eléctrico sostenible para un mejor servicio, cumpliendo lo convenido en este compromiso y rescatando la confianza entre ambos actores (ciudadanos y distribuidora).

Esto implica la normalización de los suministros, el pago de la factura y el uso responsable y eficiente de la energía por parte de los beneficiarios de las comunidades intervenidas y por Ede-norte la mejora de las redes de distribución, un servicio seguro, de calidad y continuo.



Momento en que los representantes de las instituciones realizan la firma del pacto.

INTRAN dice registro motocicletas mayor control y seguridad

ector Regional
Norte del IN-
T, Domingo
este miércoles,
nacional de
nicio por la
tribuirá a tener
de ese tipo de
ntribuirá a la
dana.



Domingo Matias.

in registrando
can al moto
y mensajería,
de conducir
categoría uno,
como tal.
el programa
o 55, el fun-
que el probi-
dad urbana,
ponentes y
que las dis-

posiciones contenidas en la Ley 63-17 que crea ese organismo, se está desarrollando por etapas y se trabaja tal y como lo establece la normativa. Matias indicó que la seguridad vial involucra además del INTRAN, a Salud Pública, el Ministerio de Interior y

Policía, Obras Públicas, todos esos componentes, estrechos de las calles, semáforos, señalización y el respeto a la ley como tal.

No obstante aseguró que la seguridad vial empieza con la educación, por lo que todo el que va con el deseo de obtener una licencia, tiene que educarse para salir a la calle, "nos aseguramos de eso".

Con relación al aumento de los servicios que ofrece el INTRAN, manifestó que la entidad viene desarrollando un trabajo de reorganización y adecuación, por lo que estos incrementos se hacen necesarios para el desarrollo tecnológico al departamento de licencias y mejorar para la seguridad vial en todo el territorio nacional.

Comités de Supervisión de Santiago supervisan construye el Gobierno en Navarrete

ntante del
cutivo, Rosa
nto a otros
antiago, las
el Gobierno
s Abinader
Navarrete.
rido la rep-
r Ejecutivo
a del pres-

idente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, Angel de la Cruz; el gerente general de Ede-norte, Andrés Cueto y el director regional de Obras Públicas, Alexis Sosa.

La visita incluyó la inspección de los trabajos del Hospital Municipal de Navarrete, el Centro de Diagnóstico y Atención Primaria y el asfaltado de varias localidades, obras que fueron escuchadas

por la gobernadora y los demás funcionarios, en el marco de varios encuentros, realizados con los grupos populares del municipio.

Rosa Santos, sostuvo que por instrucciones del presidente, Luis Abinader, le estarán dando seguimiento a las demandas de los grupos y sectores de la provincia, a través de la comisión gubernamental, la cual accionará de forma permanente.

Digitales en Consulado Dominicano a Méndez comenzarán en octubre

este miércoles el cónsul José Valenzuela.
El diplomático se expresó en esos términos en un encuentro con el cuerpo consular, que le dio la bienvenida a través de un cálido recibimiento a ritmo de güira, tambora y acordeón, cuando acudió en la mañana a su despacho, tras recuperarse de su convalecencia de salud.

Dijo que el sistema a implementar evitará especulación en el costo del visado y garantizará un mejor servicio al usuario. El cónsul pidió la comprensión y la solidaridad de los ciudadanos haitianos durante el proceso de digitalización, que busca transparentar las funciones administrativas del Consulado.

SITRACORAASAN denuncia cancelación 900 trabajadores

Félix PARRA SANTIAGO

El Sindicato de Trabajadores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (SITRACORAASAN), denunció que alrededor de 900 trabajadores han sido cancelados de esa institución, en los últimos meses.

En documento entregado a esta redacción, firmado por José Eduardo Domínguez y Ramón Peralta Elena, secre-

tario general y de prensa y propaganda respectivamente, indican que parte de los despedidos de su puesto son afiliados al sindicato.

Indican que estas cancelaciones atentan contra los convenios establecidos entre el gremio y la institución y el propio Código Laboral vigente en el país y la Ley 16-92.

"Sitracoraasan ha coexistido con la empresa por más de 40 años, durante los cuales ha tenido que sortear y librar grandes batallas, pero nunca

antes como ahora había sentido tantas intenciones de hacer desaparecer el sindicato", expresan.

En tal sentido indican que se han visto precisados a solicitar varias veces la mediación del Ministerio de Trabajo, e incluso la intervención del Presidente de la República, Luis Abinader, por lo que no les queda otra alternativa que recurrir a los organismos internacionales de los que son signatarios.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SALCEDO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AMUSAL-CCC-LPN-2021-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Ayuntamiento del Municipio de Salcedo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de Servicios de Asistencia Técnica y Acompañamiento para el Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Integral en el Municipio de Salcedo.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Consultoría Jurídica del Ayuntamiento Municipal de Salcedo ubicado en la C/ Francisca R. Mollins #37, centro de la ciudad, Salcedo, en horario de 8:00 am a 12:00 pm de lunes a viernes o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntamientosalcedo.gob.do> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 27 de octubre del 2021, a las 12:00 pm hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Salcedo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. María Mercedes Ortiz Dilone
Alcaldesa Municipal

LA INFORMACIÓN
CERTIFICADO QUE...
FIRMA:

nes firman Pactos Sociales

actor (NAGU-102); Reyna y San Victor (3); Villa Sonador y (BPER-102); Jamao (ABY-102) y Javilla, Don Pedro y Monte (PED-104).

de estos Pactos Sociales promover un sistema sostenible para un empleo, cumpliendo lo comprometido en este compromiso y la confianza entre ciudadanos y dis-

ca la normalización de los servicios, el pago de la tarifa responsable y el uso responsable de la energía por parte de los usuarios de las comunidades y por Edeca de las redes de servicio seguro, continuo.



Momento en que los representantes de las instituciones realizan la firma del pacto .

o motocicletas y seguridad

Policia, Obras Públicas, todos esos componentes, estrechos de las calles, semáforos, señalización y el respeto a la ley como tal.

No obstante aseguró que la seguridad vial empieza con la educación, por lo que todo el que va con el deseo de obtener una licencia, tiene que educarse para salir a la calle, "nos aseguramos de eso".

Con relación al aumento de los servicios que ofrece el INTRAN, manifestó que la entidad viene desarrollando un trabajo de reorganización y adecuación, por lo que estos incrementos se hacen necesarios para el desarrollo tecnológico al departamento de licencias y mejorar para la seguridad vial en todo el territorio nacional.

go supervisan no en Navarrete

por la gobernadora y los demás funcionarios, en el marco de varios encuentros, realizados con los grupos populares del municipio.

Rosa Santos, sostuvo que por instrucciones del presidente, Luis Abinader, le están dando seguimiento a las demandas de los grupos y sectores de la provincia, a través de la comisión gubernamental, la cual accionará de forma permanente.

do Dominicano arán en octubre

Dijo que el sistema a implementar evitará especulación en el costo del visado y garantizará un mejor servicio al usuario.

El cónsul pidió la comprensión y la solidaridad de los ciudadanos haitianos durante el proceso de digitalización, que busca transparentar las funciones administrativas del Consulado.

SITRACORAASAN denuncia cancelación 900 trabajadores

Félix PARRA SANTIAGO

El Sindicato de Trabajadores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (SITRACORAASAN), denunció que alrededor de 900 trabajadores han sido cancelados de esa institución, en los últimos meses.

En documento entregado a esta redacción, firmado por José Eduardo Domínguez y Ramón Peralta Elena, secretario

general y de prensa y propaganda respectivamente, indican que parte de los despedidos de su puesto son afiliados al sindicato.

Indican que estas cancelaciones atentan contra los convenios establecidos entre el gremio y la institución y el propio Código Laboral vigente en el país y la Ley 16-92.

"Sitracoraasan ha coexistido con la empresa por más de 40 años, durante los cuales ha tenido que sortear y librar grandes batallas, pero nunca

antes como ahora había sentido tantas intenciones de hacer desaparecer el sindicato", expresan.

En tal sentido indican que se han visto precisados a solicitar varias veces la mediación del Ministerio de Trabajo, e incluso la intervención del Presidente de la República, Luis Abinader, por lo que no les queda otra alternativa que recurrir a los organismos internacionales de los que son signatarios.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SALCEDO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: AMUSAL-CCC-LPN-2021-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Ayuntamiento del Municipio de Salcedo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de Servicios de Asistencia Técnica y Acompañamiento para el Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Integral en el Municipio de Salcedo.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la **Consultoría Jurídica del Ayuntamiento Municipal de Salcedo** ubicado en la C/ Francisca R. Mollins #37, centro de la ciudad, Salcedo, en horario de 8:00 am a 12:00 pm de lunes a viernes o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntamientosalcedo.gob.do> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **27 de octubre del 2021, a las 12:00 pm** hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **Palacio Municipal del Ayuntamiento de Salcedo**.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. María Mercedes Ortiz Dilone
Alcaldesa Municipal

LA INFORMACION
 CERTIFICADO QUE...
 FIRMA: *[Firma manuscrita]*

Acciones impulsan alianza para combatir el calentamiento global

programas de protección de la capa de ozono en el mundo y en el contexto de la implantación del Plan Estratégico Santiago 2030. Asimismo se impulsa para apoyar el Objetivo Estratégico II de lograr un modelo de desarrollo virtuoso en materia de ordenamiento territorial, equidad y adaptación climática, entre otros con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 12 y 13 que promueven ciudades sostenibles en sistemas de producción responsable y resilientes por el clima.

DES se acompañará acciones de la Asociación de Técnicos Profesionales de Refrigeración y Acondicionamiento de Aires de Santiago (REASA). Los detalles serán conocidos por los líderes en un evento a realizarse en el Centro de Convenciones TESA a celebrarse el próximo 15 de septiembre. La Oficina Técnica Coordinadora de Proyectos Estratégicos y su director, Juan Carlos Peguero, subrayaron que es necesario proteger la capa de



Los representantes de las instituciones tras el anuncio.

ozono, dado que es una franja frágil de gas que protege la Tierra de los efectos nocivos de los rayos solares, contribuyendo así a preservar la vida en el planeta.

Sin embargo, la utilización durante años de ciertos productos químicos

los han dañado, poniendo en peligro nuestra propia existencia y la del resto de seres vivos del planeta.

Con esta iniciativa, República Dominicana y Santiago participarán de una gestión internacional conjunta, que podría acelerar la eliminación y

reducción del uso de sustancias que agotan la capa de ozono, ayudando no solo a protegerla para la generación actual y las venideras, sino también a mejorar resultados de iniciativas dirigidas a afrontar el cambio climático.

Ódico camino para garantizar la seguridad

de la preocupación y que pocas veces se han reclamado al gobierno para que tome medidas de seguridad ciudadana. La preocupación se está poniendo en el camino con el "odio", expresa que sea de-

masiado tarde.

Advierte que hay que tener cuidado con llegar a la situación que están atravesando naciones hermanas en donde la delincuencia y el crimen han echado tantas raíces tan profundas que han sido difíciles de arrancar. Estas bandas crean un poder tan fuerte, que a sus territorios es difícil entrar. Terrible realidad!

Aseguran prevalece diálogo entre CORAASAN y sindicato

Félix PARRA SANTIAGO

El director general de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), ingeniero Andrés Burgos y el secretario general del Sindicato de trabajadores de esta, licenciado José Domínguez, se reunieron al medio día de este miércoles, para seguir los procesos de diálogo que se han estado desarrollando.

En el diálogo sostenido entre los representantes de Coraasan y el Sitracorasan, en el que también participó el presidente del Consejo de Directores, ingeniero Conrado Asencio, se buscó soluciones a algunas de las demandas del gremio y para otras seguirán sentados en la mesa del diálogo, para evaluar alternativas viables para la institución y los trabajadores.

Tanto Burgos como Domínguez coincidieron en que fue una reunión muy im-

portante, para que puedan seguir trabajando en la solución de los problemas, por el interés común de la entidad y Santiago.

"Entendemos que en algún momento podemos tener disparidad de criterios, pero siempre terminamos sentados en la mesa, armonizando, porque ambas partes trabajamos por el fortalecimiento de la institución, para darle un mejor servicio a la ciudadanía de Santiago", manifestó Burgos.

No EXPEDIENTE
QST-CCC-LPN-2021-0002
10 de septiembre de 2021

Proyectos Estratégicos de la Presidencia y Contrataciones

PROCESO DE LICITACIÓN NACIONAL

QST-CCC-LPN-2021-0002

Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia en cumplimiento de las disposiciones de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de Servicios de Asistencia Técnica y Acompañamiento para el Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Integral en el Municipio de Salcedo.

Las Propuestas Técnicas, deberán ser entregadas a la Oficina General de Proyectos Estratégicos (PEEP), en el horario de 8:30 am a 5:00 pm, cargando de la página Web de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Portal Transaccional de la DGCP sus propuestas.

Las propuestas selladas hasta el 26 de octubre de 2021, a las 5:00 p.m. en la Dirección Especial de la Presidencia.

Proyectos Estratégicos de la Presidencia




AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SALCEDO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AMUSAL-CCC-LPN-2021-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN

El Ayuntamiento del Municipio de Salcedo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación de Servicios de Asistencia Técnica y Acompañamiento para el Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Integral en el Municipio de Salcedo.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Consultoría Jurídica del Ayuntamiento Municipal de Salcedo ubicado en la C/ Francisca R. Molins #37, centro de la ciudad, Salcedo, en horario de 8:00 am a 12:00 pm de lunes a viernes o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntamientosalcedo.gob.do> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 27 de octubre del 2021, a las 12:00 pm hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Salcedo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. María Mercedes Ortíz Dilone
Alcaldesa Municipal



JUEVES, 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

LEGALES

Pérdida certificados financieros
 números 1400102471 y 8990662096, Banco de Reservas, de fechas 2/12/11, y 1/8/18 con montos de \$1.290.000,00 un millón noventa mil pesos y 120.000,00 dólares, ambos a nombre de LORENZO ROSA ALMONTE

PÉRDIDA DE MATRÍCULA
JEEP Honda, rojo, año 2018, placa No. G509081, chasis 2HKRW2H56JH653583 Propiedad de Magda Riolme Mariñez Martínez.

PÉRDIDA DE PLACA
 De la motocicleta Z3000, año 2014, color gris, placa K0544221, chasis LZ3GJL4T13AK19335. Prop. de José Francisco Emiliano Ledesma.

PÉRDIDA MATRÍCULA
 Veh. Chevrolet, 2013, blanco, placa L321505, chasis KL1680A57DC014777. Prop. de Mary Josefina Concepción Hernández

PÉRDIDA DE MATRÍCULA
 Motocicleta YAMAHA, color rojo, año 2017, placa No. K1233003, chasis ME1SE77LOH300747B. Propiedad de Josier Vladimir Tejada Pimentel

PÉRDIDA DE PLACA
 Del Veh. Toyota, 2010, azul, placa A652013, chasis JTDBU4EE9AJ079544. Prop. de ERVIS MOISÉS MATOS SOTO

PÉRDIDA DE MATRÍCULA
 DEL AUTOMÓVIL PRIVADO KIA, NEGRO, 2013, PLACA A701943, CHASIS KNAGN4188DA402335, PROP. CÉSAR EVIN DÍAZ CASILLA.

PÉRDIDA MATRÍCULA
 CARGA Daihatsu, Rojo, 2001, Placa L146440, Chasis V11816706. Prop. José Anyuli Lantigua Ureña.

PÉRDIDA DE PLACA
 K0766704, DE LA MOTOCICLETA, GATO, NEGRO, 2016, CHASIS LEPRPLB08GA001654. Prop. de JOSÉ DEL CARMEN ALCÁNTARA

PÉRDIDA DE MATRÍCULA
 De la motocicleta Delta, roja, 2005, placa k0410350, chasis DELTAABTMR06020257 Prop. de RAFAEL EMILIO MEDINA CUEVAS

PÉRDIDA DE PLACA
 DEL VEHÍCULO DE CARGA ISUZU D-MAX 3.0 AUT. 2CAB. 4X2. COLOR NEGRO, AÑO 2013, PLACA NO. L325007, CHASIS MPATFR85JDT000120. PROP. DE CRISTIAN MANUEL TORRES AQUINO.

PÉRDIDA DE PLACA
 Motocicleta Suzuki, color azul, año 2018, placa K1236111, chasis LCPAGA14J0001256. Propiedad de Tony Díaz.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA
 CARGA Nissan, blanco, año 2014, Placa No. L412447, chasis 1N6BD0CT0EN709585. Propiedad de Magda Riolme Mariñez Martínez.

PÉRDIDA DE PLACA
 DEL VEHÍCULO HONDA SONATA YF, COLOR BLANCO, AÑO 2015, PLACA NO. A920973, CHASIS KMHEC41L8FA674294, PROP. DE LUZ MARIA LIRIANO.

PÉRDIDA DE PLACA
 Motocicleta Domoto, color blanco, año 2015, placa K0369234, chasis LV7MGZ409FA904960, propiedad de Francisco Rafael.

AVISOS



 No. EXPEDIENTE: MEPyD-CCC-LPN-2021-0003
 No. DOCUMENTO: 0003
 Fecha: 09/09/2021

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 Referencia del Procedimiento: MEPyD-CCC-LPN-2021-0003

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS**. La entrega de los Bienes se realizará según se indica en el Pliego de Condiciones Específicas del proceso.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas del proceso de manera gratuita, deberán dirigirse al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Av. México, esq. Dr. Delgado, Edificio de Oficinas Gubernamentales, Bloque B, Primer Piso, Santo Domingo, República Dominicana, en el horario de 8:00 a. m. hasta las 4:00 p. m. de lunes a viernes, a partir del nueve (9) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), o descargarlo de la página web de la institución www.mepyd.gov.do, o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas: <https://comunidad.comprasdominicana.gov.do/STS/DGCP/Login.aspx>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas "Sobres A" y las Propuestas Económicas "Sobres B", serán recibidas a través del Portal Transaccional o en sobres sellados hasta el veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.). La apertura de las Propuestas Técnicas "Sobre A", se hará en presencia de un Notario Público, en un salón de este ministerio y a la vez en reunión simultánea de manera virtual a través de Microsoft Teams para los oferentes que deseen participar de esta.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales y de la seguridad social. Los requerimientos para estas inscripciones están contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas del proceso.



 Rodolfo Rodríguez Mejía
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones MEPyD



 Ayuntamiento del Municipio de Salcedo
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 Referencia del Procedimiento: AMUSAL-CCC-LPN-2021-0001

OBJETO DE LICITACIÓN

El Ayuntamiento del Municipio de Salcedo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la ley no. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de Servicios de Asistencia Técnica y Acompañamiento para el Fortalecimiento de la Gestión Tributaria Integral en el Municipio de Salcedo.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la **Consultoría Jurídica del Ayuntamiento Municipal de Salcedo** ubicado en la C/ Francisca R. Mollins #37, centro de la ciudad, salcedo, en **horario de 8:00 am a 12:00 pm** de lunes a viernes o descargarlo de la página web de la institución <http://ayuntamientosalcedo.gov.do> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 27 de octubre del 2021, a las 12:00 pm hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **Palacio Municipal del Ayuntamiento de Salcedo.**

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



 LYS MARIA MERCEDES ORTIZ DILONE
 ALCALDESA MUNICIPAL